

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:10 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Rubén Malvoa Hernández**, con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
6. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ

**AUSENTES**

1. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**  
FRANCISCO SALLÉS ITURRIAGA  
ADELA FUENTEALBA LABBÉ  
CLAUDIA MIRANDA  
ALICIA TORO YÁÑEZ  
ANGELA ASÚN SALAZAR  
GONZALO RETAMALES LEIVA  
MIRENCHO VIDELA MALUENDA  
MARCO ESPINOZA ROBLES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECTORA DE CONTROL  
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSP PÚBLICO  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

**TEMAS**

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 7.
3. Aprobación de Transferencia y Cambio de Local de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de Yermen Leslie Olivera Olate.
4. Varios.

**COMPLEMENTO DE CITACION**

1. Destinar a la funcionaria Ingrid Malfatto, desde la Dirección de Control a la de Desarrollo Comunitario, de acuerdo al artículo 65 letra n de la ley 18.695.

El **Alcalde señor Rubén Malvoa Hernández**, da inicio a la sesión.

**PRIMER TEMA**  
**CUENTA**

1. Oficio N° 9860 de la Contraloría General de la República, atiende Oficio N° 019364 1300-116/2011 de la Municipalidad de Conchalí, sobre respuesta a las observaciones contenidas en el Informe Final N° 10, de 2011 (**se entrega copia a los concejales**).
2. La Unión Comunal del Adulto Mayor solicitan subvención para el año 2012.
3. Oficio del Juzgado de Policía Local que remitente Movimiento de Causas del Trimestre enero, febrero y marzo de 2012.

## **SEGUNDO TEMA**

### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7.**

La **concejala señorita Alejandra Saa**, da cuenta de la reunión de la Comisión de Hacienda. Informa que se realizaron consultas las que fueron respondidas y la propuesta es aprobarla, pero se deben evacuar los siguientes informes:

- 1) CORESAM debe precisar dependencia de la Big Band
- 2) Rendición de los fondos entregados a la Big Band desde el año 2009 al 2001.

**Por unanimidad, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 7.**

## **TERCER TEMA**

### **APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE LOCAL DE LA PATENTE DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A NOMBRE DE YERMEN LESLIE OLIVERA OLATE.**

El **concejal señor Rubén Carvacho**, Presidente de la Comisión de Alcoholes del Concejo, expresa que el Informe de la Junta de Vecinos, contiene una denuncia que debe ser canalizada a través de los organismos competentes. Señala que en la Comisión no hay acuerdo respecto a la aprobación de la Patente. El Alcalde solicita a la Secretaria Municipal, tome la votación.

La Secretaria Municipal toma la votación, en orden a aprobar o rechazar la Transferencia y Cambio de Local de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a Nombre de Yermen Leslie Olivera Olate.

- 1) Concejal Aravena: Aprueba
- 2) Concejal Carvacho: Aprueba
- 3) Concejal Castillo: Aprueba
- 4) Concejala Guajardo: Aprueba
- 5) Concejal Montero: Rechaza, indicando que si la Junta de vecinos se opone, el apoya a la organización.
- 6) Concejala Rodríguez: Aprueba
- 7) Concejala Saa: Aprueba
- 8) Alcalde: aprueba

**Por 7 votos a favor de los concejales y concejalas Aravena, Castillo, Carvacho, Guajardo, Rodríguez, Saa y del Alcalde se Aprueba la Transferencia y Cambio de Local de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a Nombre de Yermen Leslie Olivera Olate. El concejal Montero vota en contra.**

## **CUARTO TEMA**

### **DESTINAR A LA FUNCIONARIA INGRID MALFATTO, DESDE LA DIRECCIÓN DE CONTROL A LA DE DESARROLLO COMUNITARIO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 65 LETRA N DE LA LEY 18.695.**

El Administrador Municipal, explica que el traslado ha sido solicitado por la propia funcionaria, quien prefiere volver a DIDECO.

**Por unanimidad se aprueba el traslado de la funcionaria señora Ingrid Malfatto, desde la Dirección de Control a la de Desarrollo Comunitario, de acuerdo al artículo 65 letra n de la ley 18.695.**

## **QUINTO TEMA**

### **VARIOS**

- 1) El **concejal señor Alberto Castillo**, informa que se reunió con el Administrador Municipal quien tiene prácticamente listo el Informe acordado en la sesión anterior. Debe hacer presente que esta situación se arrastra desde junio 2011. El Administrador Municipal, señala que la propuesta es destinar el inmueble ubicado en Independencia N° 3345 como casa de la cultura en forma transitoria. Seguidamente señala que con los \$50 millones que quedan del año 2011 la propuesta es hacer un FONDEVE para la cultura. El Director de SECPLA, le indica que en el presupuesto 2012, no hay nada de esos fondos. El alcalde señor Rubén Malvoa, pide que el tema se estudie en el Comité de Hacienda.
- 2) La **concejala señora María Guajardo**, expresa que circulan unas cartas cobrando los derechos de aseo, firmadas por la Directora de DAF. Pide se diseñe un plan de pago para los deudores. En segundo lugar hace presente que la nueva empresa de manutención de áreas verdes, tiene a mal traer el sector de Dorsal, requiere se fiscalice por DAO y se informe.
- 3) El concejal señor Rubén Carvacho, manifiesta que el en muy raras ocasiones le pide a vecinos de la comuna que asistan a las sesiones del Concejo, pero en esta ocasión el problema existente en la calle Carlos Salas, amerita que se escuche a los afectados. Interviene la Presidenta de la Agrupación Amigos de la calle Carlos Salas, declarando que ella agradeció al Alcalde la facilidad para obtener personalidad jurídica. Los problemas no resueltos en el sector son los del estacionamiento de la empresa Claro y con el supermercado Montserrat que hacen lo que quieren, pide que los fiscalicen. Además pide que en el bandejón se construyan áreas verdes.

- 4) La **concejala señorita Alejandra Saa**, acota que la feria de Cardenal Caro, debe fiscalizarse
- 5) **Ricardo Montero**, señala que: a) el edificio en donde antiguamente funcionaba la Tesorería esta en un estado deplorable. El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, le indica que este tema se conversará en la Comisión de Subvenciones. b) respecto del paradero de Cardenal Caro con Independencia, tiene entendido que esta el proyecto para el nuevo paradero, pide se exponga en el Concejo; c) la época de poda ya esta en desarrollo, el año pasado se acordó cotizar una chipeadora, pide se rinda cuenta de lo anterior.
- 6) El **concejal señor Héctor Aravena**, plantea el problema del local ubicado en la Unidad Vecinal 10. Se discute el tema y la propuesta del Alcalde es entregar un informe y discutirlo en Comisión.
- 7) El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, expresa sus agradecimientos a los concejales que ayudaron a que se aprobaran los proyectos en el GORE, que son: Reposición Centro Deportivo Conchalí”, M\$1.006.678; Construcción Edificio Consistorial de la Municipalidad de Conchalí”, M\$1.140.264; “Solución de Problema Sanitario en Eje Barón de Juras Reales, entre las Calles 14 de la Fama y Av. El Cortijo”, M\$155.000, fondos aprobados por SUBDERE, a través de Acciones Concurrentes del Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)
- 8) El **concejal señor Ricardo Montero**, pide se entregue un detalle de los proyectos aprobados con fondos externos.
- 9) La **concejala señorita Alejandra Saa**, requiere se estudie la factibilidad de instalar un lomo de toro en la calle Melipilla y se demarque el sentido del tránsito. Además que se estudie la factibilidad de recuperar desde la biblioteca unos comics de don Eric Martínez.

Siendo las 12:56 horas se levanta la sesión.

**SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**JUEVES 12 DE ABRIL DEL 2012**

**ACUERDO N° 33/2012**

Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N ° 7.

**ACUERDO N° 34/2012**

Por 7 votos a favor de los concejales y concejalas Aravena, Castillo, Carvacho, Guajardo, Rodríguez, Saa y del Alcalde se Aprueba la Transferencia y Cambio de Local de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a Nombre de Yermen Leslie Olivera Olate. El concejal Montero vota en contra.

**ACUERDO N° 35/2012**

Por unanimidad se aprueba el traslado de la funcionaria señora Ingrid Malfatto, desde la Dirección de Control a la de Desarrollo Comunitario, de acuerdo al artículo 65 letra n de la ley 18.695.

ADELA FUENTEALBA LABBÉ  
Secretaria Municipal